



EULÀLIA FIGUEROLA
Arquitecta

Cómo ahorrar energía con un buen aislamiento

¿Quieres reducir el consumo energético de tu casa y así ahorrarte dinero? La clave está en el aislamiento. Lo último es *Supafil*, de Knauf Insulation, un producto que se inyecta en la fachada sin obras y sin gastar mucho!

FUENTE: FUNDACIÓN LA CASA QUE AHORRA

la energía que se pierde no se ve

POR ESO NO SOMOS CONSCIENTES DEL DESPILFARRO ENERGÉTICO QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO EN EDIFICIOS MAL AISLADOS.



Mejorar la eficiencia

Han calificado mi casa con la letra G y quizá me perjudique a la hora de alquilarla. ¿Qué puedo hacer para mejorar su calificación?

La Fundación La Casa que Ahorra ha realizado un análisis para ver por dónde pierden energía las casas y se ha demostrado que el aislamiento es lo más efectivo para evitarlo. Lo último en este tipo de sistemas es *Supafil*, una lana mineral que se inyecta en la fachada con la que se logra mayor confort térmico y acústico en la vivienda. Las mejoras se notan desde el primer momento y la inversión se recupera enseguida, porque el coste de las facturas desciende considerablemente. La instalación puede realizarse en un día, sin modificar la fachada ni tener que desalojar la casa. Lo puede solicitar cada vecino o toda la comunidad de propietarios. Presupuesto gratuito en: www.inyectamosahorro.com



Me gustaría alquilar o vender mi casa y me han dicho que es obligatoria la etiqueta de eficiencia energética. ¿Cómo puedo conseguirla?

Efectivamente, desde el 1 de junio de 2013 es necesaria la Etiqueta de Certificación Energética de Edificios (CEE), tanto para alquilar como para vender nuestras casas. Gracias a ella, podremos saber el consumo energético y las emisiones de CO₂ de la vivienda. Así se intenta promover que los edificios consuman menos energía, y tanto inquilinos como propietarios podrán comparar su valor y sus

prestaciones. La etiqueta tendrá una escala de calificación energética con letras que van de la A (más eficiente) a la G (menos eficiente). También incluirá un apartado de posibles mejoras en términos energéticos a realizar por el propietario. Así, una vivienda con calificación energética A consumirá menos energía, emitirá menos contaminantes y sus facturas serán menores que una con calificación G.

• **¿Quién la necesita?** Los promotores o particulares que quieran vender o alquilar su casa, local o edificio de viviendas. No la necesitan quienes ya tienen alquilada su propiedad.

- **¿Cuánto cuesta?** La certificación y expedición de la etiqueta es gratis, pero el presupuesto del certificador puede variar según su experiencia, la complejidad del estudio...
- **¿Dónde encuentro a los técnicos?** En la web de cada organismo territorial habrá un registro público de certificadores, titulados en Arquitectura, Arquitectura técnica, Ingeniería de la edificación, Ingeniería industrial e Ingeniería técnica industrial. No se les exigirá formación, pero sí estar colegiados, salvo el personal de las diferentes administraciones públicas.
- **¿Qué validez tiene la etiqueta?** 10 años.